



ARTÍCULO 1º

La Asociación de Comerciantes del Sector 5º, organiza el día 3 de Mayo de 2015 2ª Carrera del Gato con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Elche. La prueba se desarrollará en un circuito urbano con salida y meta en calle Capitán Antonio Mena junto Pistas Polideportivas del Pla, sobre la distancia establecida de 10000 metros aproximadamente para todas las categorías en esta prueba, podrán participar cualquier persona acogiéndose a las categorías establecidas pudiendo participar todas las personas que se encuentren aptas físicamente para finalizar el recorrido de la misma.

La prueba dará comienzo a las 9:30 de la mañana

ARTÍCULO 2º

La prueba contará con los servicios de atención médica de Cruz Roja.

ARTÍCULO 3º

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No lleven dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en Meta sin Dorsal.
- No facilite a la Organización la documentación que se le requiera.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y/o regalos.

A lo largo del circuito se establecerán controles con el fin de comprobar la correcta realización de la prueba. En caso de infracción por parte de algún atleta será automáticamente descalificado.

ARTÍCULO 4º

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 30 de Abril a las 24:00 o alcanzar los 1000 corredores inscritos en todas las categorías.

Precio 6€ hasta el 28 de febrero.

Precio 8€ hasta el 31 de Marzo.

Precio 10€ hasta cierre de inscripciones día 30 de abril.

Importante: El día de la prueba no se admitirán inscripciones.

- **Inscripción:** Todas las categorías:

Habrà carrera para los más peques después de la carrera de los mayores.



Sobre las 11:00h

• **Inscripción de menores: Gratuita**

CATEGORIAS

DE 2006 A 2008

DE 2005 A 2003

DE 2002 A 2001

Importante Menores en carrera adulta: La autorización para la categoría de menores será imprescindible para la participación del menor, ya que, deberá de completar el formulario de autorización por el padre, madre o tutor y entregarlo el día de la prueba a la recogida de su dorsal. Pagaran como los demás atletas.

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN MENORES RELLENABLE.pdf](#)

Pago mediante tarjeta:

Rellenando el formulario de inscripción por Internet, seleccionando el pago mediante opción tarjeta TPV, se podrá pagar con cualquier tarjeta bancaria mediante TPV virtual con toda la seguridad y sin coste alguno para el corredor

Las inscripciones podrán realizarse on-line a través de la web:

www.championchilevante.com

<http://www.chilevante.net>

Puntos de inscripción:

Ciclos Boyer

C/ Avenida de Jubalcoy, 12, 03202 Elche

Clasificaciones:

Se realizará clasificación general e individual para cada una de las categorías, según el orden de llegada a meta.

La organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien así mismo o a cualquier otro.

Entrega de premios y trofeos:

Una vez finalizada la prueba; la misma se realizará en la Pista central del Polideportivo el Pla, a lado de línea de Salida y Meta.



TROFEO a los tres primeros de cada categoría, tanto masculino como femenino.

Premio especial por batir el record de la prueba que se estableció en 34:22 (treinta y cuatro minutos y veintidós segundos) por Mateo Pesquer Campos del Club Mandarache de Cartagena.

ARTÍCULO 5º

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA, excepto en los siguientes casos:

- Porque la prueba no se desarrolle
 - Por no haber participado en la prueba al estar cubierto el cupo de participantes.
 - Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.
- La prueba pertenece a la Liga Running.

ARTÍCULO 6º

Recogida de dorsales:

La recogida de dorsales será el sábado día 2 de Mayo de 2015 en la pista central del Polideportivo El Pla.

Por la mañana de 10:00h a 14:00h

Por la tarde de 17:00h a 20:00h

El día de la prueba se podrán recoger hasta 30' antes del comienzo de la prueba y la carpa estará situada en la pista central del Polideportivo El Pla.

Pasada esta hora no se entregarán dorsales

Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera del pecho.

Para la retirada de los dorsales habrán de presentar el certificado de inscripción o el D.N.I, en caso de ser menor de edad deberá aportar el permiso paterno/materno debidamente firmado.

ARTÍCULO 7º

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito, en evicción de los accidentes que puedan provocar a los corredores.

ARTÍCULO 8º

No habrá premios en metálico.



ARTÍCULO 9º

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización que podrá modificar el programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

ARTICULO 10º

Bolsa del corredor/a: camiseta técnica conmemorativa para_tod@s l@s participantes, bolsa conmemorativa así como todo aquello que la organización pueda conseguir.

ARTICULO 11º

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc. ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

SEGURO DE LA CARRERA: La carrera tiene seguro de responsabilidad Civil y de accidentes.

ARTICULO 12º

De acuerdo con la reglamentación de la R.F.E.A. se realizarán las siguientes clasificaciones:

HOMBRES	AÑO NACIMIENTO	MUJERES	AÑO NACIMIENTO
Júnior	1996/ 1997	Júnior	1996 / 1997
Promesas	1993 / 1994 / 1995	Promesas	1993 / 1994 / 1995
General		General	
Sénior	1992 hasta veterano	Sénior	1992 hasta veterana



Veteranos A	de 35 a 39 años	Veteranas A	de 35 a 39 años
Veteranos B	de 40 a 44 años	Veteranas B	de 40 a 44 años
Veteranos C	de 45 a 49 años	Veteranas C	de 45 a 49 años
Veteranos D	de 50 a 54 años	Veteranas D	de 50 a 54 años
Veteranos E	de 55 a 59 años	Veteranas E	de 55 a 59 años
Veteranos F	de 60 y más años	Veteranas F	de 60 y más años
Locales	categoría única	Locales	categoría única

ARTICULO 13º

El Atleta o Representante, acepta con la inscripción lo siguiente:

Asumo los peligrosos riesgos derivados de mi participación, o de mi representado, en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carreteras y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores".

ARTICULO 14º

La organización tomara imágenes de la prueba, tanto fotográficas como video graficas sin que ello constituya para el atleta un perjuicio. Las imágenes sirven para la constitución de un diploma por parte de la empresa cronometradora así como de una versión video grafica de la carrera. El organizador podrá realizar



con las imágenes proyectos para la difusión, publicidad, edición y realización de diferentes actos publicitarios y de promoción. Para todo ello el atleta participante acepta este reglamento. No se dará compensación económica por tal motivo.

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Asociación de Comerciantes Pla-Sector 5. La Asociación tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. La inscripción a la presente carrera comporta el consentimiento del corredor para que a través del correo electrónico o número de móvil facilitados, se le pueda informar de las pruebas que la Asociación Organice o prevea organizar, la clasificación y el tiempo obtenidos en las carreras en las que participe, así como noticias relacionadas con el mundo del atletismo popular que pensemos puedan ser de su interés mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal.

Asociación de Comercios Pla-Sector5